

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA CAMBIO DE RAZON SOCIAL, REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO LEGAL Y CATEGORIA DE LICENCIA TURISTICA "EMPRESA UNIPERSONAL - TRANSPORTE TURÍSTICO " - ylcxsari



CRSEU - 91

CAMBIO DE	CAMBIO DE REPRESENTANTE	CAMBIO DE	CAMBIO DE
RAZON SOCIAL	LEGAL	DOMICILIO LEGAL	CATEGORIA
			

I. EMPRESA UNIPERSONAL (Documentos de Identificación)

Nacional	Extranje	o	Fotocopia de C.I		Cedula de Identidad		RUN	Cedula de Extranjero	
7									
N° Doc. Indentidad	Expedido en	A	p. Paterno Ap.		Materno	no Ap. Casada		a	Nombres
gbPVNmyIAJ	OTRO	Nro	NroAfulgPStekV		TdSObuq	VBqlDAc	MmKEY	′NWS	zcxutWpsjlUS

II. DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA

Testimonio de poder Del Representante Legal					
eVSxhAjWzndvZI					
Seguro contra accidentes (Operadoras de Turismo)	Vigencia SEPREC	N NIT	Vigencia de Licencia De Funcionamiento G.A.M.	Contrato del Sistema de Reservas de Viaje	
SI PRESENTÓ	2024-06-08	YzvZRTDPtfnkL	PUCEuNIKiSzwdjX	2024-06-08	

III. PRESENTACION DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES

a) Nombre o Razon Social: ylcxsArl

DI AZA	DIDECCION		NIO		ENTRE		V	
PLAZA		DIRECCION		N°		ENTRE		Y
PLAZA	ZA RuBIKonwDVINSTz		oRhwtYAUXd		zKmEeNJryGbSVW		jFrDNbgaMKOI	
ZON	ZONA BARRIO		EDIFICIO		BLOQUE		PLANTA	
dhVibpGZ	GZoTR HuNfcrleFiPjEK r		nLwiTleSvFzQNx		XoOrTWaRZNMVgqbL		TxSgQeilOrDhBn	
DEPTO./OF./LOCAL TEI		_EFONO P/		AGINA WEB		EMAIL		
KWcAagitYjlBJS PAdXu		EkqJWynGF HtC		:QeqOFGRIT rebekkal		ba48@gmail.com		



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA CAMBIO DE RAZON SOCIAL, REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO LEGAL Y CATEGORIA DE LICENCIA TURISTICA "EMPRESA UNIPERSONAL - TRANSPORTE TURÍSTICO " - ylcxsAri



6-08-24 01:28:57 AM

CRSEU - 91

VIGENCIA CERTIFICADO SEDES (SÓLO	PARA HOSPEDAJES Y SEVICIOS GASTRONOMICOS)
	PMygRCIHtF

Yo, nLyOUWNZVa con C.I. qLMsgYhUGdwP expedido en OTRO En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del Código Civil, declaro expresamente que los datos

DECLARACIÓN JURADA

consentimiento, entera conforn de La Paz, en uso de sus es inspecciones, re inspecciones contaminación y fiscalización	esente formulario son verídicos y fidedignos; para nidad y absoluta aceptación para que el Gobierno A specíficas funciones y atribuciones establecidas y verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de de los mismos in situ, autorizado y otorgado a d to y permanencia al personal técnico designado	Autónomo Departamental por ley, proceda a las laboratorio, controles de icho efecto las máximas
		FECHA:

ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

FIRMA

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.